

# EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

ANO IX. Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas. Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 14 AGOSTO DE 1909

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar, núm. 10. N.º 848

## LA ÚNICA SENDA...

Las páginas de un libro muy moderno.—*Comedia Sentimental*, de Ricardo León—han avivado en nosotros el deseo que teníamos, ha tiempo, de contestar á esta sutilísima pregunta: "¿Cómo es la juventud?". Las melancolías que Juan Antonio Espinel siente bajo el cielo de Málaga, las lágrimas de amor que aguazan sus ojos cuando Trini en la flor de los quince años, acude á sentarse en sus rodillas, dejan en el escepticismo de nuestra mocedad el solapo de una daga florentina. Una vida que llega á los cincuenta años, si haber sabido el misterio del beso de dos labios muy rojos y muy ardientes, trae nieve en la seda de los cabellos y nieve en lo azul de las ilusiones. No tendrá recuerdos—los ensueños de la vejez—porque no ha tenido esperanzas; y ya no ignora nadie, que los recuerdos son esperanzas que fueron cayendo, como hojas de otoño...

La juventud, que se empeña en ser joven, es así: siempre vieja. Quizás el error grande está en la pretensión de mantener la energía de los veinte años en un pueblo que alguien ya visita con la misma curiosidad histórica con que pasea entre los restos de una Roma que pasó para siempre... Detiénese el turista en Inglaterra para investigar las raíces de su comercio, de su industria, el misterio de su voluntad; párase en Alemania, para descubrir las fuentes de filosofía que han dado primacía á la raza sajona; pasea las calles de París, para vivir la alegría francesa, esta alegría refinada, espiritual, que halla su mayor concreción en la sonrisa de Anatole France. Pero el turista viene á España, como va á Italia, solo á ver monumentos...

¿Dónde está nuestra vida? Los pueblos cuando logran su libertad es al llegar á su juventud. Atenas fué joven en la época de Pericles, no ahora que ampara amorosamente á lo que hu-yen de nuestra tierra por delitos de estafa. España ha sido siempre un pueblo viejo: hoy tan caduco como en los dulces tiempos del padre Túbal. ¿Porqué? Quizá el secreto podría hallarse afondando en las almas de los hombres que han trabajado con fe y han visto como la vida declinaba sin el triunfo de sus ideales, sin el suyo propio.

La juventud en España, priva valiéndose de la intriga, no del talento. Todos conocéis mil casos. Quien pasa hasta los cuarenta años adorando aquel doble egoísmo que engrandeció el espíritu de Goethe, egoísmo que estriba en cuidar nuestro jardín, halla como premio una desesperanza y la sonrisa florentina de los que fueron cigarras-hormigas. Nuestros viejos más ilustres no pueden señalarlos—porque la hipocresía les dió decoro—el camino de su triunfo. Llegaron á la

meta, á saltos ó á fuerza de arrastars. Maura entró, como caballo loco, destrozando una cacharrería. ¿Quién conoce los rívercos y meandros de ese senderuelo que siguió Echegaray empezando con una tragedia y finalizando con la tragicomedia de la Arrendataria de Tabacos? Renán, que había presenciado en Francia el endiosamiento de muchas medianías decía en *Le Jardin de Berenice*: "Il est nécessaire qu' á mi-chemin de son développement le littérateur ou le politicien cesse de pourchasser son prédécesseur afin d'assommer le plus possible de ses successeurs." En España los viejos se resisten y se defienden manteniendo, sosteniendo, pretendiendo idealizar é imponer la política ó la estética de sus veinte años. Leopoldo Cano no tolera el teatro de Benavente: en estos últimos tiempos hemos visto la guinelesca resistencia del Parlamento español, decrépito, frente á unos jóvenes catalanes que llevaban toda la juventud de Cataluña.

El dinero es la única ejecutoria. Y España, aun repite la letrilla de Quevedo, sin saber—porque aquí no se sabe nada—que Roma inició su decadencia al elevar el capital á la magistratura. En estos mismos momentos, los que aplauden la heroicidad de un título que se alista voluntariamente en un batallón, vituperan la servidumbre de los reservistas, hijos del campo y de la industria, que embarcan para Melilla. Y es que no tenemos ni sentido común, ni sentido individual, ni pensamos, ni dejamos pensar. Invocamos el prestigio de la Historia para dominar á las gentes. Y llevamos la Historia de España á los desiertos del Riff, donde no saben ni lo que es España, ni lo que es Historia; don le solo conocen lo que es fe y lo que es violencia, los dos únicos resortes que han engrandecido á los pueblos y que nosotros nos jactamos de despreciar.

¿La juventud? O intriga y medra, ó tiene dinero y triunfa, ó tiene talento y trabaja y muere de tristeza y de hambre. Entre nuestros aristócratas capitalistas no se ha ofrecido aun el caso de un Carnegie que funda una universidad y dona para Bibliotecas.

Si otro cínico como Crates de Tebas, por ver á un rapaz beber el agua en el hueco de la mano, hiciera pedazos su única propiedad, la escudilla de madera, le premiaríamos su desinterés con unas pedradas ó con un gesto español, peor mil veces, que cien pedradas. No hay espíritu no hay virtud. Solo hay tristeza en los jóvenes que trabajan y egoísmo en los viejos que se mantienen.

Y el dinero sigue siendo caballero poderoso. Y el dinero, hoy en España luce, doblando el currutaco los pantalones como un inglés, rasurándose como un inglés, andando espaciosa-mente como un inglés... Pero olvidando, sin que haya duda en ello, que el inglés de algún tiempo á esta parte ha dejado todos sus juegos, y se alista voluntario en las filas de los regimientos para mantener el prestigio de un Ejército, y amula por carreteras y costas, conociendo su tierra, su natu-

raleza, su flora, su fauna, para soste-ner *urbi et orbi*, el prestigio de su jaza.

Marcelino Domingo.  
(De La Publicidad)

## RECORDATORIO

La Epoca y otros periódicos más ó menos ministeriales, colocados en lugar seguro, discuten, analizan y comentan los artículos de la Prensa que se halla expuesta á todos los peligros del régimen de excepción, y procuran sacar de los sucesos de Barcelona el jugo más agradable á sus ideas ó á sus fines.

La hipocresía y el neísmo ambientes han trocado por completo los hábitos de hidalgúa que eran, hasta hace poco, comunes en España.

Antes, si no se daba la mano al caído, se le dejaba en paz para que se levantara como pudiese. Ahora, se le moteja, se le agravia y de buena gana se le arrastraría.

Recordaremos un hecho, no muy lejano, á esos periódicos.

Con motivo del alzamiento de 19 de Septiembre de 1886, quedaron en suspenso las garantías constitucionales, y la autoridad militar, asumiendo todos los poderes, impuso á la Prensa un absoluto mutismo. Los diarios neos y los conservadores, que eran iguales en carácter, en temperamento y en proceder á los de hoy, se dedicaron entonces á provocar y zaherir á la Prensa democrática.

En vista de ello, el famoso Pavía, capitán general de Madrid, hombre recto, á pesar de sus humos dictatoriales, llamó á su despacho á los directores de varios periódicos monárquicos y les dijo lo siguiente:

—En honor de la verdad, debo declarar que la Prensa republicana, en su mayoría, es la que más escrupulosamente cumple mis disposiciones sobre la reserva que debe guardarse en las actuales circunstancias, mientras que la ministerial, la conservadora y la independiente se ocupan en asuntos, entablan discusiones y dirigen ataques que no son pertinentes en esta ocasión.

Por otra parte, no pudiendo la Prensa republicana contestar á esos ataques, no parece noble dirigirse á quien está imposibilitado de contestar. Ustedes deben dar el ejemplo, para que esa Prensa se abstenga unos cuantos días más de tocar ciertas cuestiones.

Los jueces militares que forman parte de los Consejos de guerra necesitan gozar de toda independencia para aplicar estrictamente la ley, é importa no prevenir su juicio, adelantando en uno ú otro sentido apreciaciones determinadas.

Así hablaba, en 1886, el general Pavía, y sus dignas palabras son la mejor contestación que puede darse á la Prensa ministerial y cuasi ministerial de ahora.

Por nuestra parte, vayan solamente unas líneas.

Todos hemos estado unánimes en condenar los incendios y las depredaciones. Pero, ante el exceso de gritos, improprios y aspavientos de la gente reaccionaria, todos nos acordamos de que los neos y doctrinarios de hoy—incluso ciertos liberales que andan en competencia con ellos—son hijos legítimos de aquellos moderados de 1835, que, si no quemaron los conventos, se quedaron luego, por algunos reales ó á crédito, con los bienes de las comunidades religiosas.

## Baroja contra los toros

### El caso de Briviesca

Entre las noticias poco sensacionales que apenas llaman la atención del público en estos días de combates en los campos y en las calles, hay una que vale un comentario.

El Ayuntamiento de Briviesca ha tomado el acuerdo de suprimir las corridas de toros que habitualmente se celebraban el 15 y el 16 de este mes.

El Ayuntamiento de la ciudad burgalesa piensa invertir en atenciones de higiene y de cultura lo que tenía presupuestado para los toros.

¿Al pueblo le agrada el cambio? Es posible que no. El día de la fiesta no habrá, probablemente, en Briviesca la animación acostumbrada, ni se beberá tanto vino, ni se dará nadie de palos. El Juzgado no tendrá que trabajar y el día parecerá triste.

Los de Briviesca no podrán tampoco gozar del espectáculo de ver unos cuantos maletas galleando por las calles, y es probable que los vecinos y los forasteros sientan la nostalgia de los años anteriores. Los taberneros se quejarán, los posaderos dirán que sin el aliciente de las corridas no van nadie al pueblo, los rutinarios encontrarán mal la innovación y los curas asegurarán rotundamente que vale más ser aficionado á los toros que no á leer obras revolucionarias y antirreligiosas.

La mayoría del pueblo estará, probablemente, en contra de la supresión pero el Ayuntamiento no debe hacer caso de la mayoría.

Las corridas de toros son un mal. Algunos dicen es la fiesta española, pero debía decirse que es la fiesta de la decadencia española.

Divertidos con esa fiesta hemos perdido todo el imperio colonial, y á su amparo ha florecido la chulapería, la flamencomanía, el agitanamiento de España. Los toros nos han empujado á la peor de las barbaries, que es la barbarie cruel y cobarda.

Es noble y grande recrearse en el peligro propio; pero es vil y mezquino divertirse con el peligro ajeno. Lo verdaderamente despreciable en una corrida de toros es el público.

Alguna dira: ¿Y los *match* de boxeo que hay en Inglaterra y las riñas de gallos y los círculos de la muerte?

No nos debemos ocupar de las laceras ajenas; lo que hay que curar son las propias.

Otra de las objeciones que se hace a los abolicionistas de los toros, es decirles que piden la supresión por sensiblería, por debilidad afeminada. No, no hay tal afeminamiento. Se puede ser duro, se puede ser bárbaro, pero sin crueldad, con fe en una idea; se puede ser hasta cruel por capricho, siempre que se sea contra sí mismo.

El Ayuntamiento de Briviesca, que tiene energía para suprimir esa estólida fiesta nacional, debe seguir teniendo energía para perseguir la incultura, la barbarie y la muerte, que se oculta en la suciedad y en el abandono.

El Ayuntamiento de Briviesca debía comunicar su decisión a todos los Municipios españoles para que su acuerdo sirviera de alto ejemplo.

Porque es una esperanza ver en plena Castilla un pueblo sin pretensiones de intelectualismo que se desliga de la invasión de torería y de chulapería que ha habido en toda España, y busca la manera de ennoblecerse y de limpiarse.

Briviesca debe ser, desde hoy, para los pueblos españoles, sólo por ese acuerdo, un motivo de imitación y de orgullo.

Pío Baroja.

DEL AYUNTAMIENTO

Los misterios de la recaudación

Para conocimiento íntimo de nuestros lectores, y para aclaración terminante de lo que nuestros amigos sostienen en el Ayuntamiento, publicamos los siguientes certificados, evidencia de como se recauda en Tortosa.

Don Enrique Sebastián Besora, Doctor en Derecho, Secretario del Excmo. Ayuntamiento y Alcaldía de la Ciudad de Tortosa.

Certifico: Que en el libro de acuerdos del Excmo. Ayuntamiento y sesión celebrada el día veinte y tres de Junio de mil novecientos nueve entre otros aparece un acuerdo que copiado es como sigue:

«Se pone en conocimiento del Consistorio la liquidación que rinde el Recaudador de Arbitrios municipales D. José Tarín Quinzá correspondiente **AL PRIMER TRIMESTRE** del corriente año y que arroja el siguiente resumen: Importa el cargo **trescientas noventa y ocho mil trescientas cincuenta y seis pesetas setenta y un céntimos**. Importa la data diez y siete mil quinientas setenta y siete pesetas veinte céntimos, quedando en papel pendiente trescientas ochenta mil setecientas setenta y nueve pesetas cincuenta y un céntimos.—Propone el Señor Presidente y se acuerda que la Comisión de Ha-

cienda compruebe el papel existente en la Recaudación y que al efecto para el viernes próximo se cite a la expresada Comisión.»

Y para que conste y surta sus efectos libro la presente a petición de parte interesada por orden y visada del Sr. Alcalde y sellada con el que usa esa Alcaldía en ella a siete de Agosto de mil novecientos nueve.—*Enrique Sebastián*.—Vto. Bno., El Alcalde, *Grego*.

Liquidación que rinde el Recaudador de Arbitrios Municipales correspondiente al primer trimestre del año 1909.

Cargo Ptas. 14.352'22 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1901 Data 0.

Cargo Ptas. 15.016'76 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1902 Data 0.

Cargo Ptas. 15.562'11 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1903 Data 5'80.

Cargo Ptas. 26.698'48 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1904 Data 47'86.

Cargo Ptas. 25.252'66 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1905 Data 14'88.

Cargo Ptas. 20.481'56 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1906 Data 33'80.

Cargo Ptas. 23.041'00 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1907 Data 221'80.

Cargo Ptas. 25.550'59 Reparto de Consumos por Aceite y Sal 1908 Data 899'32.

Cargo Ptas. 14.709'81 Reparto de Consumos por Extrarradio 1901 Data 255'78.

Cargo Ptas. 14.787'58 Reparto de Consumos por Extrarradio 1902 Data 252'17.

Cargo Ptas. 15.702'77 Reparto de Consumos por Extrarradio 1903 Data 173'00.

Cargo Ptas. 18.987'88 Reparto de Consumos por Extrarradio 1904 Data 65'63.

Cargo Ptas. 18.177'25 Reparto de Consumos por Extrarradio 1905 Data 55'72.

Cargo Ptas. 26.349'70 Reparto de Consumos por Extrarradio 1906 Data 131'18.

Cargo Ptas. 35.231'24 Reparto de Consumos por Extrarradio 1907 Data 274'37.

Cargo Ptas. 44.642'89 Reparto de Consumos por Extrarradio 1908 Data 6.589'11.

Cargo Ptas. 23.049'30 Reparto de Caminos vecinales 1908 Data 5.196'62.

Cargo Ptas. 1.464'00 Reparto de Carros 1901 Data 0'0.

Cargo Ptas. 1.384'00 Reparto de Carros 1902 Data 20'00.

Cargo Ptas. 1.584'00 Reparto de Carros 1903 Data 12'00.

Cargo Ptas. 1.856'00 Reparto de Carros 1904 Data 12'00.

Cargo Ptas. 1.884'00 Reparto de Carros 1905 Data 16'00.

Cargo Ptas. 2.064'00 Reparto de Carros 1906 Data 55'00.

Cargo Ptas. 2.550'00 Reparto de Carros 1907 Data 84'00.

Cargo Ptas. 5.704'00 Reparto de Carros 1908 Data 1.072'00.

Cargo Ptas. 16.312'00 Reparto de Carros 1909 Data 0'0.

Cargo Ptas. 250'00 Papel multas Data 0'0.

Cargo Ptas. 37e'66 Permisos obras Data 0'0.

Cargo Ptas. 323'50 Certificaciones y traslaciones Data 323'50.

Cargo Ptas. 920'00 Nichos Data 920'00.

Cargos Ptas. 16'00 Tablillas carros Data 16'00.

Cargo Ptas. 450'00 Espectáculos Data 450'00.

Cargo Ptas. 194'75 Varios Data 0'0.

Resumen

Importa el cargo. . . 414.918'71  
Importa la Data. . . 17.577'20

Papel pendiente.. . 397.341'51

Tortosa 1.º Abril de 1909.—El Recaudador, *José Tarín*.—Rubricado—Hay un sello que dice—Recaudación de Arbitrios Municipales Tortosa.

El infrascrito Contador Certifico: Que la anterior liquidación es copia literal y conforme con su original obrante en las oficinas de contabilidad de mi cargo. Y para que así conste en todo tiempo y surta los efectos legales, libre la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en la Ciudad de Tortosa a los seis días del mes de Agosto del año mil novecientos nueve.—Va sin enmienda.

*José Martínez*.

V.º B.º

El Alcalde, *Grego*.

Resulta de los anteriores certificados que en el acta el cargo importa pesetas 398.356'71.

Y en la que rinde el contador de fondos municipales importa el cargo 414.918'71 pesetas.

Habiendo por tanto una diferencia de 16.562 pesetas.

¿Dónde están?

LOS AMIGOS

*José Nicolau*

Por las noches, cuando unas campanas y unos cimbalillos, dan las nueve y media, nosotros llegamos al Casino... En el Casino hay siempre dos, cuatro, seis personas. Nosotros tenemos una sonrisa y la efusión de nuestras manos para las dos, para las cuatro, para las seis personas... Alguien, inquiere brevemente: —Que hay, Azoguin? —Nada, argüimos nosotros con ese laconismo que tanto amaba nuestro maestro Gracián.

—No sabe usted algo de la localidad?—pregunta, sonriendo, algún amigo.

—Nada, respondemos nosotros, disponiendo nuestra silla y llamando suavemente a ese muchacho que nos sirve todas las noches el mismo brebaje...

—¿No ha leído usted lo que dicen de Nicolau?

Nosotros volvemos enteleridos, nuestros ojos al rincón donde se sienta Nicolau. ¿Qué dicen de Nicolau? ¿Qué pueden decir de Nicolau? ¿Quién es que habla de Nicolau? Y nuestro asombro choca con esa sonrisa nerviosa, con ese gesto franco, noble, bravo de Nicolau.

—¿Qué dicen de usted?... le preguntamos, también sonriendo... Alguien nos ofrece un periódico.

Es un periódico que todos conocemos, que todos hemos leído alguna vez... Sabemos—¿quien lo ignora?—qué ejecutorias posee el personaje que lo inspira y que lo escribe. Conocemos hasta qué punto merecen seriedad los toretes que plantea, los asuntos que critica, los negocios que ataca sanudamente. Una y otra vez todos hemos hablado de su moralidad, de su amoralidad, de su inmoralidad... Su ética,—cuando habla de ética—la sonrien y la desprecian cuantos pueden co-dearse aun con la vergüenza, santa madre de los fuertes...

Leemos lo que dice ese periodiquito, del señor Nicolau. Nosotros que estamos en antecedentes completos de lo que acontece, de qué causas engendran esas palabras, qué bajas pasiones agitan la pluma de ese hombre infeliz—aludimos a Don Agustín Monner—que pasea por Tortosa la frente mas alta y la conciencia mas pequeña que nosotros hemos podido registrar en nuestra libretita de notas...

—Hay hombres que no ofenden,—decimos sentenciosamente, amigablemente al señor Nicolau.

Y el señor Nicolau, sonriendo, con esa sonrisa franca, noble, de los hombres sanos, de los hombres fuertes levanta tranquilamente su vaso de cerveza...

*Juan Gilabert*

¿Qué día ha sido ese día fatal en que el Conserje del C. R. A., no nos ha traído una cartita, una nota, unas palabras, por encargo del Sr. Gilabert?

—Azoguin, dice la carta, hay que escribir sobre tal asunto.

—Azoguin, hay que reunir el comité.

Azoguin, hay que escribir a Don Fulano.

Azoguin, ¿que sabe usted de esto? Azoguin, hoy hemos de hacer tal y tal cosa.

Nosotros recibimos con cierto asombro las cartas, las notas del señor Gilabert. Las pensamos. Las cumplimos con la presteza que la gente ya va reconociendo en nuestra actividad. Las diligenciamos breves.

Por la noche, cuando hacemos irrupción en el casino, ese señor Gilabert sentado a una mesa, escribe cartas, dispone recibos, endereza alguna instancia solicitando permiso para un mitin... Nosotros nos acercamos a él previsoros, cautos...

—Que hay Azoguin, nos dice... Y á seguida, locuazmente un diluvio de nuevos encargos, de nuevos mandatos de mas urgentes diligencias entelerece nuestro ánimo...

El señor Gilabert, súbito, deja la mesa de trabajo y dando unas órdenes severas al Conserje, enciende un soberbio puro que comienza a humear. El señor Gilabert, nos sonríe á todos placidamente, alegremente. Su empaque alemán deviene ternaza latina... Su mano, gordezuela palmea suavemente nuestras espaldas...

—No sabe? no sabe?... nos dice misteriosamente...

Y nos cuenta algún secreto, alguno

de esos bellos relatos que tienen para nosotros un inefable misterio... Todos los amigos le acosan á preguntas, todos, repitiéndose, le brindan nuevos trabajos...

El señor Gilabert, mascando su puro sonríe á todo, á todos y sigue golpeando nuestra espalda, preguntando siempre.

—No sabe? no sabe?

Nosotros no sabemos nada.

Ese buen amigo, ese Sr. Gilabert ha sido nombrado por unanimidad Presidente del Centro Republicano Autonomista. Desde hoy pensamos nosotros, preside esa casa, para la que tenemos santos amores, la Diligencia y la Bondad.

AZOGUIN.

## Impresiones municipales

### Traslado del Hospital

Cuando el Sr. Gamundi, apoyándose en lo sustentado en sesiones anteriores, ha defendido la proposición sobre el traslado del Hospital, el Sr. Alguero ha protestado contra el acuerdo de las tres mil pesetas para arreglo de los desperfectos hechos por aquellos concejales que tan brillantemente acaudillaba el señor de Cid.

—El Ayuntamiento, decía el Sr. Alguero fingiendo una indignación ajena á su espíritu, no está para gastos.

Entonces nuestro compañero Marcelino Domingo ha puesto en evidencia lo que fué la administración de D. José de Cid en que se debían meses y meses á los empleados, en que se sublevaban los consumidores, en que estaba exhausta y sin prestigio la Caja municipal. Así y en este estado, se pretendió el traslado del Hospital á Jesús, el traslado del Ayuntamiento al Hospital, y más que nada, se aprobó la subasta del Matadero, ese contrato que clama contra los concejales que lo apadrinaron contra el pueblo que lo sigue tolerando....

### Se ha votado el traslado del Hospital de Jesús al edificio que anteriormente ocupaba.

Esta es la primera obra que se propusieron los solidarios y que han logrado contra la opinión de cuatro señores enemigos de Tortosa y de la administración municipal.

Se ha nombrado, contra el parecer de los mismo señores, administrador de Consumos á don Juan Sancho, persona de prestigio indiscutible por haberlo sido en época del alcalde más popular que ha habido en Tortosa: de D. Antonio de Ramón.

Se ha acordado convocar con urgencia á la Junta Municipal, para resolver con el Ayuntamiento, la supresión de los felatos.

Se ha trabajado; se ha ido á lo práctico, se ha resuelto lo prometido.

Solidaridad triunfa en Tortosa. El caciquismo, la cuquería, el abandono, el concejal de oficio, están en decadencia. El Sr. Alguero, el Sr. Muñoz y el Sr. Ribás, lo comprenden cuando bajan los ojos, cuando se encaran con el pueblo y ven que el público los corea y los desprecia.

R.

## Carnet de la semana

### Aclaraciones finales

No por "Los Debates," que—dicho sea para siempre—ni nos molesta ni nos ofende, sino para el público que tiene para "Los Debates," la misma consideración que nosotros, vamos á poner en punto ciertas cuestiones.

Nuestro querido amigo D. José Nicolau, que tiene el suficiente criterio y la bastante dignidad para saber que no debe llevar al Municipio sus intereses comerciales—al revés de otros que llevan á su casa los intereses del municipio—apoya cuantas instancias justas se presentan en el Ayuntamiento, aunque sean por parte de señores que se dediquen como él, al comercio de salazones. Buena razón pueden dar de ello D. Alberto Zaragoza y don Mateo Martí; y mas razón aun don José Martí Fontanet—no José Martí y C.ª que no tiene matrícula—que ha visto aproba la por los señores Nicolau y Piñana su instancia sobre la exención de pesas y medidas, instancia que obraba en el Ayuntamiento desde Mayo último y que no informó la diligente comisión de Hacienda de entonces, de la que formaban parte, entre otros, los Sres. Alguero y Muñoz, grandes amigos y concedores del Sr. Martí.

El Sr. Tarín, no pertenece á ninguna sociedad: no es enemigo comercial porque comercialmente no existe: no puede aducir razones contrarias, sin pecar de inocente cuando menos. Don Alberto Zaragoza acreditado comerciante en salazones, tan acreditado como su competidor el Señor Nicolau, —de quien es gran amigo—tuvo para estas palabras de honrada justicia cuando supo lo que tramaba el prestigio acrisolado de "Los Debates," y la pluma imparcial de Agustín Monner.

Los certificados que publicamos en otra parte del presente número ahorran palabras: numeros cantan. Y con números, con números que autoriza el Alcalde, con números como los del Censo, como los de la riada, como los del Matadero, con números, que no mienten que no engañan, que no falsean, iremos combatiendo lo pernicioso, lo bajo, lo inmoral.

Si "Los Debates," —amparado del señor Tarín—no presenta números en contra que calle; que calle por que al montón de basura de los censos, de la riada y del matadero, tiraremos dos certificados, y señalaremos con el dedo á quien ya señala con la intención, la Tortosa, solidaria ó antisolidaria, que sabe cubrir el decoro con el ropaje de la verdad.

### Alcalde popular

Por ausencia del señor Grego se ha encargado de la Alcaldía nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado D. Francisco Rosés.

Su talento, el prestigio de su seriedad y la firmeza de su carácter nos

relevan de juzgar su personalidad que Tortosa admira y aplaude.

### Central Telefónica

Hemos sido invitados por D. José Ruiz Morales, encargado de la C. T. I. para el reconocimiento de las dependencias de dicho Centro.

Agradecemos la deferencia prometiendo dedicar mas atención á tan trascendental asunto.

### La casa de Tócame-Roque

D. José Domingo Grego es un hombre admirable: se le hacen cargos en las sesiones, frente al público; se le presentan y demuestran, como lo hizo el Sr. Nicolau, hechos indudables, y el hombre halla como supremo recurso estas palabras. "Esto vengan ustedes á mi despacho, y resuélvanlo allí." Y el Sr. Alcalde, como es de suponer, no está en el despacho, á las horas en que los concejales querían, si quieren, preguntarle algo.

Hay más. Los concejales tienen perfectísimo derecho á inquirir, investigar y preguntar en todos los despachos y secciones del Ayuntamiento: pedir datos, informes, cuentas, detalles. El Sr. Guarch amigo nuestro y Presidente de la Comisión de Consumos, llegó hace unos días á la Administración de dicho ramo, para que le fueran facilitadas las notas de recaudación de dos días. Luego de algún rato volvió á recoger dichos documentos y le contestaron sumisos, obedientes, los empleados que no podían facilitárselo por que no lo quería así D. José Domingo Grego....

¿Para qué más? Nuestro amigo, tuvo con el Alcalde las consideraciones y reflexiones que merecía su despótico proceder, y retiróse no sin lamentar, que muchas veces el entusiasmo, el desinterés, y la abnegación se estrellan contra la rutina y el absolutismo fanático de quien ha tomado la casa del pueblo, la casa de todos, por la casa de Tócame-Roque.

### Traslado del Hospital

El Sr. Muñoz y compañero: de glorias y fatigas, son muy aficionados á las afirmaciones gratuitas.

En la última sesión contestando á nuestro querido compañero D. Marcelino Domingo aludió "á compañeros suyos," que habrían votado el traslado del Hospital á Jesús.

Examinada el acta aprobando el traslado, fechado 22 Febrero de 1906, resulta que tomaron dicho acuerdo, cuando no asistieron los Sres. Tudó y Nicolau.

Pero el Sr. Muñoz no escarmienta, y continuará impertérrito afirmando lo que se le antoje ó sueñe.

### El retablo

Los sillones de la derecha del salón de sesiones, está ocupado por un famoso retablo de políticos de oficio.

Un filósofo y un pintor tendrían tela cortada para largo tiempo.

Especialmente el filósofo.

Hay que ver las sutilezas, las latas, las gansadas, impertinencias y bufonías á que apela el retablo...

Trabajo inútil, la casa del Pueblo se normalizará y su administración se irá purificando.

### La puntilla

La mayoría del Ayuntamiento declinó responsabilidades porque continuaba en la Recaudación de arbitrios el Sr. Tarín á quien dejó cesante.

El diplomático Sr. Alguero luciendo sus habilidades clavó la puntilla á su patrocinado.

No sabemos si fué por torpeza ó por

miedo á las responsabilidades que pudiera contraer.

### La cara y la cruz

El alcalde de R. O. prohíbe á los empleados faciliten datos de la administración municipal hasta á los mismos concejales.

¿Como han de administrar?

El alcalde popular D. Francisco Rosés, la primera orden que dió, fué que se facilitaran todos los datos que pudieran, no solamente á los concejales, sino que á cualquier ciudadano que lo desee.

Así se administra. A la luz del día. Así se cumple la Ley y se hace justicia al Pueblo que es el amo.

### El muro de Ferrerías

Contestando á una moción del señor Ribás, nuestro amigo Sr. Nicolau recordó que él fué el primero en formular una moción en el Ayuntamiento á raíz de la inunción de 1907 para que construyeran el muro de defensa de Ferrerías.

Sin el muro, Ferrerías y San Vicente, con sus fértiles huertas, corren inminente peligro de desaparecer en otra riada.

Recomendaron el asunto al activo diputado Sr. Navarrete y... nada ha logrado.

Y esto que lo ofreció...

## UN BANDO

Por el señor Gobernador civil de la provincia, se publicó anteayer el siguiente bando:

"D. CARLOS GARCIA ALIX, Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que el movimiento sedicioso ocurrido hace pocos días en Barcelona y la repercusión que ha tenido en algunos pueblos de las restantes provincias catalanas, obliga á la adopción de determinadas medidas de gobierno, encaminadas exclusivamente á garantizar el orden público y con él, á la vez que la tranquilidad de los ciudadanos pacíficos y honrados, al ejercicio sin interrupción, del comercio y la industria.

Una de las aludidas medidas de gobierno, es la de conocer qué ciudadanos son los que tienen armas en su poder para qué, en su caso, no pueda pararles perjuicio alguno, si después de manifestar no poseerlas se comprobare que las tenían en su poder.

En consecuencia, pues, de lo expuesto, he acordado que los vecinos de cada término municipal manifiesten á la Alcaldía respectiva, en el plazo de cuatro días, que finalizará el 15 del actual, el número y clase de armas que tengan en su poder, y caso de ser de las autorizadas mediante licencia para usarlas, el número y fecha de la misma, en la inteligencia, de que á aquellos que dejen de cumplir lo que queda ordenado, les serán exigidas las responsabilidades consiguientes.

Tarragona 10 de Agosto de 1909.

Carlos Garcia Alix.

OBRAS DE MARCELINO DOMINGO

LA SABIOTA

FLORES DE ALMENDRO

TÁCTICA NUEVA

De venta en principales librerías.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

# PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

## DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

### Fábrica de alpargatas y zapatillas

de todas clases y colores en yute y cañamo

### FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

### DESPACHO. Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

### Agencia general de negocios

DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión," y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas é incendios. Compra venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios. Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

### FABRICA DE CEMENTO Y YESO

DE

### Julían Mayor

CARRETERA DE GANDESA

### CIERTA

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento; condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

### GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

### DE JAIME BELLAUDI

Buenafé, 15 y 13, y Moncañ, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m., para el ramo de Sastrería entre Lanería, Alpaca, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial," recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes pañería, forrería, paños y de más artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas

caballero " 20'00  
americanas de alpaca " 5'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y á 5 pesetas las americanas. Hay gran lista erística

### Antigua fábrica de gorras

de

### Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases  
Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

### LUX LUX galdomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y dá mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos," "timbres eléctricos," "para-rayos," "canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas."

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.  
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

### LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

### GRAN ZAPATERIA

### "La Villa de Sitges,"

### J. VALADA

### SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

### Sastrería y Pañería

DE

### Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución,

(FORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

Nos dejéis de visitar esta casa

gusto y rapidez en los encargos. es la que encontrareis económica